

ACTA DE FALLO DEL PREMIO INTERNACIONAL DE POESÍA TRILCE

A los 8 días **del mes de septiembre de 2026**, se reúne el Jurado Calificador del **Premio Internacional de Poesía Trilce** integrado por: *Julio César Barco Ávalos (Lima, Perú)*, *Javier Revolode la Torre Bueno (Sydney, Australia)*, *Alberto Morate (Madrid, España)* con el objeto de emitir el fallo correspondiente a la presente edición.

Tras evaluar detenidamente las obras finalistas, presentadas bajo el sistema de plica y pseudónimo, el Jurado acuerda por unanimidad otorgar los siguientes reconocimientos:

Galardones Otorgados

Distinción	Título del Poema	Seudónimo
Primer Premio	<i>Testimonio de la madera muda</i>	Efrateo de Belén
Segundo Premio	<i>Mudanzas lunáticas</i>	Antígona
Tercer Premio	<i>Trilce bajo otro cielo</i>	Clara del Sur
Accésit	<i>Mujer cocodrilo</i>	Terri Fox

Consideraciones sobre el Poema Ganador

El Jurado ha elegido la obra "**Testimonio de la madera muda**" (bajo el pseudónimo *Efrateo de Belén*) como merecedora del **Primer Premio** por los siguientes aspectos fundamentales:

- **Estética del desarraigo y la ausencia:** El poema destaca por su conmovedora capacidad para dar voz a los objetos cotidianos y al espacio habitado, transformando el inventario de una casa vacía en una poderosa metáfora del duelo, el exilio y el abandono.
- **Fuerza lírica e imaginería visual:** Destaca el uso de imágenes crudas y de gran calado existencial (como "*la soberanía de los que todavía cavilan el sueño entre las ruinas*" o "*el clavo que se quedó sosteniendo la pared vacía*"), logrando una atmósfera de honda melancolía que estremece al lector.
- **Poética de la resistencia:** La obra no solo se limita a la queja o a la pérdida, sino que se alza como un canto de dignidad frente al olvido. El verso final sintetiza un compromiso inquebrantable con la memoria: la poesía como una luz encendida que resiste ante la desaparición y la intemperie social.
- **Constancia de la tradición:** El poema es un diálogo con obras de la poesía latinoamericana, como *Residencia en la Tierra* de Pablo Neruda, lo que permite ver cómo se transforma y refresca la tradición poética en nuestros días.

Para constancia de lo actuado, se firma la presente acta por los miembros del Jurado.

Julio César Barco Ávalos (Lima, Perú)
Alberto Morate (España)
Javier Revolo de la Torre Bueno (Sydney, Australia)